

La educación de los derechos humanos, una estrategia destinada a alcanzar libertad para todos

El Día Internacional de los Derechos Humanos es como siempre una ocasión agridulce. Es igualmente una oportunidad para pasar revista al impresionante progreso logrado en los últimos sesenta años de lucha para poder situar la protección del individuo en el centro de los asuntos de los estados. Es además una oportunidad para recordar que existen aún muchísimas personas en el mundo entero que todavía sufren violaciones de sus derechos. Por último, una ocasión para hacer un llamado a la acción frente a los enormes esfuerzos que todavía son necesarios para lograr que los derechos humanos lleguen a ser una realidad para todos. La Educación de los derechos humanos es una estrategia destinada a acercarse a ese objetivo.

Para que una sociedad pueda desarrollar y alimentar la cultura de derechos humanos, la enseñanza de los derechos humanos es fundamental. Se trata de un instrumento destinado a promover la igualdad y enaltecer la participación de las personas en el proceso de toma de decisiones en el seno de los sistemas democráticos. Al mismo tiempo una inversión para la prevención de los abusos de los derechos humanos y de los conflictos violentos.

En este día, la Asamblea General celebra una sesión plenaria especial para marcar la culminación del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos (1995-2004). Sin lugar a dudas otras posibles iniciativas futuras destinadas a promover la educación de los derechos humanos se discutirán y elaboraran en el ámbito mundial.

Durante su debate, la Asamblea tendrá las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos y del Consejo Económico y Social relativas a la proclamación de un Programa Mundial sobre la Educación de los derechos humanos, a partir del 1 de enero de 2005. El Programa Mundial continuará ofreciendo a la comunidad internacional una plataforma común para la educación de los derechos humanos.

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en estrecha cooperación con UNESCO al igual que con expertos y auxiliares gubernamentales y no-gubernamentales, ha preparado un anteproyecto de plan de acción para la primera etapa de dicho Programa, basado en los principios y dentro del marco definido por numerosos instrumentos internacionales de los derechos humanos. Esta y otras iniciativas tendrán un valor real solamente si los interesados locales y

Mensaje de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

nacionales los utilizan para movilizar y promulgar la educación de los derechos humanos en sus comunidades.

En este Día de los Derechos Humanos, me gustaría pagar tributo a todos los educadores en derechos humanos - defensores de los derechos humanos - quienes, de manera formal e informal, en pequeñas y grandes comunidades, y muy a menudo enfrentando situaciones extremadamente difíciles y peligrosas, contribuyen a la creación de una cultura universal de esos derechos. Ellos, que a través del desarrollo de iniciativas educacionales y sentando estándares, aportan un ejemplo.

Los derechos humanos son nuestro legado común y su realización depende de las contribuciones que todos y cada uno de nosotros está dispuesto a hacer, ya sea de modo individual o colectivo, tanto ahora como en el futuro.

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2004/12/cp0446.pdf>

[Descargar documento](#)